



► Textos adoptados

Conferencia Internacional del Trabajo - 110.ª reunión, 2022

Resolución relativa a los nombramientos para el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas)

(8 de junio de 2022)

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,

Nombra a los siguientes miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas) por un periodo de tres años, hasta el 8 de octubre de 2025,

Miembros:

Sr. J. C. Pomareda Muñoz (Gobierno)

Sr. F. Merle (empleadores)

Sr. L. Cirigliano (trabajadores)

Miembro suplente:

Sr. C. Pardini (trabajadores)